## FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014 (Formulario A1)

| MINISTERIO | MINISTERIO DE EDUCACION                                     | PARTIDA  | 09 |
|------------|---|----------|----|
| SERVICIO   | COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA | CAPÍTULO | 08 |

## Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 16.746. del 24/01/1968. Decreto de Educación N°491 del 26/02/1971.

## Misión Institucional

Impulsar la formación de capital humano y promover, desarrollar y difundir la investigación científica y tecnológica, en coherencia con la Estrategia Nacional de Innovación, con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de las/os chilenas/os, mediante la provisión de recursos para fondos concursables; creación de instancias de articulación y vinculación; diseño de estrategias y realización de actividades de sensibilización a la ciudadanía; fomento de un mejor acceso a la información científica tecnológica y promoción de un marco normativo que resguarde el adecuado desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

|        | Objetivos Relevantes del Ministerio   |  |  |  |  |
|--------|---|--|--|--|--|
| Número | Descripción   |  |  |  |  |
| 1      | Incrementar el capital humano avanzado en Chile, mediante programas de magíster y doctorado |  |  |  |  |
| 2      | Promover la innovación, investigación y desarrollo  |  |  |  |  |

| Objetivos Estratégicos institucionales |   |  |   |  |  |  |
|--|---|--|---|--|--|--|
| Número                                 | Descripción   | Objetivos Relevantes<br>del Ministerio<br>vinculados | Productos<br>Estratégicos<br>vinculados |  |  |  |
| 1                                      | Articular e impulsar una política integral de formación y financiamiento de investigadores y profesionales de excelencia, mediante mecanismos que promuevan una adecuada formación, atracción e inserción laboral en el sector académico, industrial y gubernamental, visualizando y anticipando las necesidades de capital humano avanzado del país.                       | 1  | 1,2,3,4,5,7,8                           |  |  |  |
| 2                                      | Consolidar un sistema de apoyo público a la investigación científica y tecnológica en todas las áreas del conocimiento, mediante el financiamiento de diferentes iniciativas interrelacionadas de acuerdo a la magnitud de los recursos otorgados, sus objetivos, su duración, el grado de asociatividad, la multidisciplinariedad y número de investigadores involucrados. | 2  | 1,2,4,6,7,8                             |  |  |  |

| Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios) |  |   |  |                                  |                                |
|---|--|---|--|----------------------------------|--------------------------------|
|   | Producto Estratégico   | Descripción   | Clientes   | Aplica<br>Gestión<br>Territorial | Aplica<br>Enfoque de<br>Género |
| 1   | Financiamiento de proyectos de investigación en ciencia y tecnología.  | Financiamiento de proyectos de alto nivel en todas las áreas del conocimiento que fomenten la investigación científica y tecnológica.   | 1, 2, 3, 4, 5,<br>6, 7, 8, 12,<br>13, 19.          | No                               | Si                             |
| 2   | Financiamiento de centros<br>de investigación en ciencia<br>y tecnología.  | Financiamiento para la creación y fortalecimiento de Centros Regionales de investigación científica y tecnológica, como también el fortalecimiento de la Base Científica de Chile y el fomento de la vinculación Pública-privada. Por otro lado, financiamiento de proyectos, consorcios, redes y anillos Científico-Tecnológicos y formación de investigadores e investigadoras.   | 1, 2, 3, 4, 7,<br>8, 10, 11,<br>12, 17, 19,<br>22. | No                               | Si                             |
| 3   | Financiamiento de becas<br>para formación de capital<br>humano avanzado nacional<br>y extranjero.                  | Financiamiento para la realización de estudios conducentes al grado de Doctor y de Magister en el extranjero y en Chile, además de otras acciones complementarias que implican reforzar la formación de recursos humanos como son : Asistencia a congresos y cursos cortos en el extranjero, becas en cotutela y estadas de perfeccionamiento en el extranjero y participación en las reuniones en Chile de las Sociedades Científicas. | 1, 2, 8, 10,<br>11, 13, 14,<br>15, 18.             | No                               | Si                             |
| 4   | Financiamiento de proyectos que fortalezcan a instituciones que desarrollen investigación en ciencia y tecnología. | Financiamiento de proyectos que permitan aumentar las capacidades académicas, científicas y tecnológicas de las instituciones nacionales que desarrollan la ciencia y la tecnología, apoyando la atracción de investigadores internacionales de excelencia y promoviendo la inserción laboral de profesionales altamente calificados, tanto en la academia como en el sector productivo nacional.                                       | 1, 4, 6, 7, 8,<br>10, 11, 13,<br>15, 19.           | No                               | Si                             |

| 5 | Financiamiento de proyectos que impulsen acciones de divulgación y valoración de la ciencia y tecnología.   | Financiamiento de proyectos que potencien la comunicación entre la comunidad científica y tecnológica, la comunidad educativa y el público en general, con objeto de divulgar los beneficios y avances de la ciencia y la tecnología.  | 9, 16, 20,<br>21. | No | Si |
|---|---|--|-------------------|----|----|
| 6 | Financiamiento de equipamiento científico y tecnológico mediano y mayor.  | Financiamiento de proyectos que permitan la adquisición y/o actualización de equipamiento científico y tecnológico mediano y mayor, como también acceso a equipamiento científico y tecnológico en el extranjero.  | 1, 3, 4, 7.       | No | No |
| 7 | Financiamiento de proyectos de gestión de información científica de valor público.  | Financiamiento de proyectos orientados a servicios de Información y promoción, orientados a promover acciones de detección, procesamiento y puesta en línea de información de producción científica nacional e internacional a disposición de Clientes/Benefiarios/Usuarios, como también, promover acciones de creación de espacios y puentes de comunicación entre beneficiarios e investigadores científicos. | 1, 7, 8, 16.      | No | Si |
| 8 | Financiamiento de proyectos producto de convenios internacional que promuevan la vinculación e integración internacional de la comunidad científica nacional. | Financiamiento de proyectos que promuevan actividades de vinculación internacional realizadas por investigadores y profesionales nacionales con sus pares extranjeros, apoyo a la organización de Reuniones Científicas nacionales de carácter internacional y la participación en Foros y Programas de cooperación internacional Bi-Multilaterales.   | 7, 15.            | No | Si |

|    | Clientes   | Cuantificación |
|----|--|----------------|
| 1  | Universidades Nacionales                             | 40             |
| 2  | Universidades Extranjeras                            | 141            |
| 3  | Centros Académicos Independientes                    | 32             |
| 4  | Institutos Tecnológicos                              | 23             |
| 5  | Institutos Profesionales                             | 1              |
| 6  | Fundaciones  | 113            |
| 7  | Investigadores Nacionales de diversas disciplinas    | 4068           |
| 8  | Investigadores Extranjeros de diversas disciplinas   | 1652           |
| 9  | Estudiantes Básicos, Medios y Universitarios         | 630238         |
| 10 | Estudiantes de Magister                              | 2852           |
| 11 | Estudiantes de Doctorados                            | 2850           |
| 12 | Estudiantes de Post Doctorados                       | 958            |
| 13 | Becarios de apoyo a la realización de tesis Doctoral | 522            |
| 14 | Becarios de término de tesis                         | 420            |
| 15 | Becarios para complementar estudios de post grado    | 1226           |
| 16 | Público en General                                   | 1058300        |
| 17 | Comunidad Científica                                 | 5152           |
| 18 | Estudiantes de doctorado en el extranjero            | 2130           |
| 19 | Empresas   | 646            |
| 20 | Profesores de establecimientos educacionales         | 500            |
| 21 | Establecimientos Educacionales                       | 300            |
| 22 | Gobiernos Regionales                                 | 15             |

| Producto Estratégico Presupuesto 2014 |
|---------------------------------------|
|---------------------------------------|

|   |   | (Miles de \$) | %      |
|---|---|---------------|--------|
| 1 | Financiamiento de proyectos de investigación en ciencia y tecnología.   | 108,374,885   | 39.10% |
| 2 | Financiamiento de centros de investigación en ciencia y tecnología.   | 42,251,400    | 15.25% |
| 3 | Financiamiento de becas para formación de capital humano avanzado nacional y extranjero.  | 92,330,210    | 33.32% |
| 4 | Financiamiento de proyectos que fortalezcan a instituciones que desarrollen investigación en ciencia y tecnología.  | 4,962,602     | 1.79%  |
| 5 | Financiamiento de proyectos que impulsen acciones de divulgación y valoración de la ciencia y tecnología.   | 5,500,000     | 1.98%  |
| 6 | Financiamiento de equipamiento científico y tecnológico mediano y mayor.  | 6,157,895     | 2.22%  |
| 7 | Financiamiento de proyectos de gestión de información científica de valor público.  | 6,656,379     | 2.40%  |
| 8 | Financiamiento de proyectos producto de convenios internacional que promuevan la vinculación e integración internacional de la comunidad científica nacional. | 4,106,533     | 1.48%  |